



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, 16 AGO 2018,

VISTO:

El Expte. N° 0034093/2018, mediante el cual el Sr. Profesor Doctor Emilio H. Albarenga, solicita la Declaración de Interés y Representación ante la **II CONFERENCIA INTERNACIONAL & XXVI JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL -LA PRUEBA EN EL PROCESO**, organizado por la Asociación Ibero Americana de Derecho Procesal, a realizarse entre los días 16 al 19 de octubre de 2018, en la Universidad de Salamanca, España;

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que el Sr. Profesor Doctor Emilio H. Albarenga, reúne sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan notable evento;

Que la participación activa del citado Profesor en dicho evento no sólo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las **II CONFERENCIA INTERNACIONAL & XXVI JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL – LA PRUEBA EN EL PROCESO**, organizado por la Asociación Ibero Americana de Derecho Procesal, a realizarse en entre los días 16 al 19 de octubre de 2018, en la Universidad de Salamanca, España;

Art. 2°: Otorgar al Sr. Profesor Doctor Emilio H. Albarenga, la representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba ante el **II CONFERENCIA INTERNACIONAL & XXVI JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL – LA PRUEBA EN EL PROCESO**.

Art. 3°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.

Resolución N°:

GS

VERONICA MARIA
RIVERA ALBARENGA
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. EMILIO H. ALBARENGA
Decano
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

1897